

VI. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Alicante-Provincia por la que se anuncia concurso público para la adjudicación de los trabajos de formación y revisión del catastro urbano de diversos municipios de la provincia de Alicante.

Por acuerdo del Consejo de Dirección de fecha 11 de abril de 1985, y en virtud de las facultades que otorga el Real Decreto 1365/1980, de 13 de junio, se convoca concurso para la formación y revisión del catastro urbano de los términos municipales que se comprenden en los tres grupos que a continuación se indican:

Grupo 1.º Torreveija.-Número de unidades urbanas previsibles: 19.217.

Grupo 2.º San Miguel de Salinas, Rafal, Callosa de Segura, Redován, Granja de Rocamora, Benferrí y Albatera.-Número de unidades urbanas previsibles: 13.699.

Grupo 3.º Hondón de los Frailes, Hondón de las Nieves, La Romana, La Alguena, Pinoso y Monóvar.-Número de unidades urbanas previsibles: 12.501.

Los licitadores podrán presentar sus propuestas referidas a cada uno de los grupos por separado o a la totalidad de los mismos, con sujeción a las siguientes bases:

1. *Referencia del concurso:* Contrata número 1. Urbana/1985.

2. *Precio de licitación:* Primer grupo, 30.167.500 pesetas; segundo grupo, 23.485.150 pesetas, y tercer grupo, 25.275.550 pesetas.

3. *Plazo de ejecución:* Diez meses a partir del día siguiente al de la formalización del acta de iniciación de los trabajos.

4. *Pliegos de condiciones:* Están de manifiesto en la Sección de Asuntos Generales del Consorcio, sitas en avenida de Maissonnave, 33, de Alicante.

5. *Garantías:* La provisional supondrá el 2 por 100 del importe total del trabajo y la definitiva el 4 por 100 de dicho importe.

6. *Presentación:* Las propuestas se presentarán en mano en dos sobres cerrados y lacrados, en el Registro General del Consorcio, sito en las dependencias del Consorcio, avenida de Maissonnave, 33, de Alicante, durante las horas hábiles de oficina y en el plazo de veinte días hábiles a partir de su publicación, debiendo contener dichos sobres los siguientes documentos:

Sobre número 1:

- Los que acrediten la personalidad del licitador.
- El resguardo de la fianza provisional constituida para acudir al concurso.
- Los de clasificación del contratista y demás requisitos que se señalan en los pliegos de condiciones.

Sobre número 2: Oferta económica, con expresión de los precios unitarios aplicados a cada una de las distintas partes del trabajo y precio total por unidad urbana obtenida, así como antecedentes que garanticen el resultado de los trabajos.

7. El importe total de los trabajos realizados será el correspondiente al número de unidades

urbanas obtenidas, multiplicado por el precio, por unidad, ofertado por el contratista.

8. El importe de los anuncios de este concurso será por cuenta de los adjudicatarios del mismo.

9. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Delegación de Hacienda, a las doce horas del siguiente día hábil al de terminación del plazo fijado. Si éste fuera sábado se efectuará el lunes siguiente.

Alicante, 19 de junio de 1985.-El Gerente del Consorcio, José Purkiss Llorca.-Visto bueno: El Delegado de Hacienda-Presidente.-5.886-A (48643).

★

Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Soria por la que se anuncian siete concursos para la realización de los trabajos de renovación del Catastro de Rústica y Pecuaria de los términos que se citan.

Por acuerdo de su Consejo de Dirección se convocan cinco contrata para la renovación del Catastro de Rústica y Pecuaria de los términos y por los presupuestos siguientes:

Contrata número 1.-Tejado, Castil de Tierra, Nomparedes, Sauquillo de Boñices, Nolay y Blacos.

Presupuesto: 2.030.000 pesetas.

Contrata número 2.-Langa de Duero, Bocigas de Perales, Zayas de Torres, Miño de San Esteban y Fuentecambrón.

Presupuesto: 5.930.000 pesetas.

Contrata número 3.-Espeja de San Marcelino, Alcubilla de Avellaneda, Alcoba de la Torre, Fuentearmegil y Nafria de Ucero.

Presupuesto: 6.103.000 pesetas.

Contrata número 4.-Quintana Redonda, Revilla de Calatañazor, Las Cuevas de Soria y Fuente-pinilla.

Presupuesto: 4.008.000 pesetas.

Contrata número 5 (Arcos-2).-Judes e Iruecha.

Presupuesto: 2.012.000 pesetas.

Asimismo convoca dos contrata para la actualización informática de las cintas magnéticas de los términos y por los presupuestos siguientes:

Contrata número 6.-Arcos, Chaorna, Layna, Chércoles y Torrubia. Esta contrata incluye el vuelo de Chércoles.

Presupuesto: 680.000 pesetas.

Contrata número 7.-Valdanzo, Alcozar y Fuentelárbol.

Presupuesto: 605.000 pesetas.

Las bases a que se ajustarán los concursos son:

a) *Pliego de condiciones:* Está de manifiesto en la Sección de Asuntos Generales del Consorcio, ubicado en la planta segunda de la Delegación de Hacienda (teléfono 21 10 07).

b) *Plazo de ejecución:* Seis meses, más un mes por contrata si fuesen adjudicadas más de una al mismo contratista.

Para las contrata números 6 y 7 el plazo de ejecución es de tres meses.

c) *Garantías:* Provisional, 2 por 100 de los respectivos presupuestos; definitiva, 4 por 100 del importe de la adjudicación.

d) *Presentación:* Las proposiciones se entregarán en mano, según modelo que se contiene en el anexo al pliego de condiciones particulares, en el

Registro del Consorcio, durante las horas de oficina y dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres cerrados que deberán contener:

Sobre número 1.-Proposición, personalidad del licitador, representación que ostenta, requisitos que debe reunir la Empresa de conformidad con el artículo 5.º del pliego general de condiciones, clasificación del contratista, resguardo de la fianza provisional, certificación acreditativa del cumplimiento del apartado d) del artículo 2.º del Decreto 1005/1974 y de la disposición adicional tercera de la Ley 25/1983.

Los documentos que acrediten la personalidad y representación de los licitadores deberán estar bastanteados por la Abogacía del Estado de esta provincia, no admitiéndose al concurso aquellos licitadores que, en la forma antes expuesta no acrediten la representación que ostentan.

Sobre número 2.-Desarrollo del plan de actuación, oferta económica, según modelo que se contiene en anexo al pliego de condiciones particulares, antecedentes y datos que permitan establecer la idoneidad de la Empresa en orden a garantizar el buen resultado de los trabajos.

La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Delegación de Hacienda en Soria, a las doce horas del siguiente día hábil a aquél en que expire el plazo para la presentación de las propuestas. En caso de que este día sea sábado, la apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

El importe de este anuncio, así como los derivados de la formalización de los contratos, serán de cuenta del o de los adjudicatarios, en proporción de los presupuestos de adjudicación.

Soria, 7 de mayo de 1985.-El Delegado de Hacienda-Presidente, José Luis Fraile Santos.-4.276-A (34507).

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace público anuncio de concurso para la adquisición de diverso material de papelería con destino a los teleimpresores de la red de telegrafía por línea de esta Dirección General.

Primero.-Hasta las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo dispuesto en el artículo 95 del Reglamento General de Contratación del Estado, se admitirán proposiciones para este concurso en la División de Gestión Económica e Infraestructura (Rey Francisco, 21, Madrid).

Segundo.-El precio límite de la adquisición asciende a 14.000.000 de pesetas y la fianza provisional a 280.000 pesetas.

Tercero.-Pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentación reglamentaria estarán de manifiesto en la propia División de Gestión Económica e Infraestructura.

Cuarto.-La documentación a presentar se distribuirá en la forma que establece la cláusula sexta del pliego de cláusulas administrativas particulares, en dos sobres cerrados y lacrados, conte-

niendo el segundo exclusivamente la proposición económica.

Quinto.—La celebración del acto de apertura de proposiciones se realizará en el salón de actos, paseo de Delicias, número 76, a las doce horas del séptimo día laborable siguiente a aquel en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente al día de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», ante la Mesa de Contratación de este Centro directivo. (Caso de ser sábado se trasladaría al día hábil inmediato siguiente).

Sexto.—Todos los gastos que origine este concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 26 de junio de 1985.—El Director general, Rafael del Río Sendino.—6.022-A (48649).

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso restringido para las obras de mejora de la seguridad vial de la CN-340 a su paso por la localidad de Algeciras (Cádiz).

Primero.—Hasta las trece horas del día en que se cumplan los quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» se admitirán proposiciones para este concurso en la Sección de Inversiones, calle Josefa Valcárcel, 28, 28071 Madrid.

Segundo.—El presupuesto de contrata asciende a 58.124.213 pesetas.

Tercero.—El proyecto, con la documentación reglamentaria, estará de manifiesto en la propia Sección de Inversiones los días y horas hábiles del plazo establecido.

Cuarto.—La documentación a presentar se distribuirá en la forma que establece la cláusula sexta del pliego de condiciones administrativas particulares, en tres sobres cerrados y lacrados. En el primer sobre se incluirán los documentos para la admisión previa; en el segundo, los documentos justificativos para la admisión definitiva, y en el tercero, la oferta económica. La clasificación exigida es G.5, I.8, categoría d.

Quinto.—Dentro de los tres días hábiles siguientes a la fecha del término de la presentación de ofertas, esta Dirección General resolverá sobre la admisión previa de las ofertas y la apertura de las proposiciones admitidas se efectuará el décimo día hábil siguiente a aquel en que hubiere finalizado el plazo de admisión de proposiciones, que, de coincidir en sábado, se trasladará al día siguiente hábil, a partir de las doce horas, en sesión pública, ante la Mesa de Contratación de este Centro directivo.

Sexto.—Todos los gastos que origine este concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 17 de mayo de 1985.—El Director general, José Luis Martín Palacin.—5.442-A (43786).

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso restringido para las obras de «Mejora de la seguridad vial de la CN-332, a su paso por la localidad de Benidorm (Alicante)».

Primero.—Hasta las trece horas del día en que se cumplan los quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» se admitirán proposiciones para este concurso en la Sección de Inversiones (calle de Josefa Valcárcel, número 28, 28071-Madrid).

Segundo.—El presupuesto de contrata asciende a sesenta y cinco millones quinientas setenta y siete mil cuatrocientas sesenta y siete (65.577.467) pesetas.

Tercero.—El proyecto, con la documentación reglamentaria, estará de manifiesto en la propia Sección de Inversiones, los días y horas hábiles del plazo establecido.

Cuarto.—La documentación a presentar se distribuirá en la forma que establece la cláusula sexta del pliego de condiciones administrativas particulares, en tres sobres cerrados y lacrados. En el primer sobre se incluirán los documentos para la admisión previa, en el segundo los documentos justificativos para la admisión definitiva y en el tercero la oferta económica. La clasificación exigida es G.5, I.8, categoría e).

Quinto.—Dentro de los tres días hábiles siguientes a la fecha del término de la presentación de ofertas, esta Dirección General resolverá sobre la admisión previa de las ofertas y la apertura de las proposiciones admitidas se efectuará el quinto día hábil siguiente a aquel en que hubiere finalizado el plazo de admisión de proposiciones, que, de coincidir en sábado, se trasladará al día siguiente hábil, a partir de las doce horas, en sesión pública, ante la Mesa de Contratación de este Centro directivo.

Sexto.—Todos los gastos que origine este concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 17 de mayo de 1985.—El Director general, José Luis Martín Palacin.—5.441-A (43785).

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso restringido para las obras de mejora de la seguridad vial en la travesía de Talavera de la Reina (Toledo).

Primero.—Hasta las trece horas del día en que se cumplan los quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán proposiciones para este concurso en la Sección de Inversiones (calle Josefa Valcárcel, número 28, 28071 Madrid).

Segundo.—El presupuesto de contrata asciende a 40.575.860 pesetas.

Tercero.—El proyecto, con la documentación reglamentaria, estará de manifiesto en la propia Sección de Inversiones los días y horas hábiles del plazo establecido.

Cuarto.—La documentación a presentar se distribuirá en la forma que se establece la cláusula sexta del pliego de condiciones administrativas particulares, en tres sobres cerrados y lacrados. En el primer sobre se incluirán los documentos para la admisión previa; en el segundo, los documentos justificativos para la admisión definitiva, y en el tercero, la oferta económica. La clasificación exigida es G.5, I.8, I.9, categoría d.

Quinto.—Dentro de los tres días hábiles siguientes a la fecha del término de la presentación de ofertas, esta Dirección General resolverá sobre la admisión previa de las ofertas y la apertura de las proposiciones admitidas se efectuará el quinto día hábil siguiente a aquel en que hubiere finalizado el plazo de admisión de proposiciones, que, de coincidir en sábado, se trasladará al día siguiente hábil, a partir de las doce horas, en sesión pública ante la Mesa de Contratación de este Centro Directivo.

Sexto.—Todos los gastos que origine este concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 30 de mayo de 1985.—El Director general, José Luis Martín Palacin.—5.443-A (43787).

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso restringido para las obras de «Mejora de la seguridad vial en la CN-340, travesía de El Ejido (Almería)».

Primero.—Hasta las trece horas del día en que se cumplan los quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» se admitirán proposiciones para este concurso en la Sección de Inversiones (calle de Josefa Valcárcel, número 28, 28071-Madrid).

Segundo.—El presupuesto de contrata asciende a cincuenta y cuatro millones ochocientos cuarenta y una mil cuatrocientas veintisiete (54.841.427) pesetas.

Tercero.—El proyecto, con la documentación reglamentaria, estará de manifiesto en la propia Sección de Inversiones, los días y horas hábiles del plazo establecido.

Cuarto.—La documentación a presentar se distribuirá en la forma que establece la cláusula sexta del pliego de condiciones administrativas particulares, en tres sobres cerrados y lacrados. En el primer sobre se incluirán los documentos para la admisión previa, en el segundo los documentos justificativos para la admisión definitiva y en el tercero la oferta económica. La clasificación exigida es G.5, categoría c); I.8, categoría d).

Quinto.—Dentro de los tres días hábiles siguientes a la fecha del término de la presentación de ofertas, esta Dirección General resolverá sobre la admisión previa de las ofertas y la apertura de las proposiciones admitidas se efectuará el quinto día hábil siguiente a aquel en que hubiere finalizado el plazo de admisión de proposiciones, que, de coincidir en sábado, se trasladará al día siguiente hábil, a partir de las doce horas, en sesión pública, ante la Mesa de Contratación de este Centro directivo.

Sexto.—Todos los gastos que origine este concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 4 de junio de 1985.—El Director general, José Luis Martín Palacin.—5.436-A (43776).

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General del Medio Ambiente por la que se anuncian dos concursos para contratar dos adquisiciones de material para la medición de la contaminación atmosférica a larga distancia (lluvias ácidas).

La Dirección General del Medio Ambiente anuncia concursos para la contratación de las dos adquisiciones siguientes:

B-314. Adquisición de material para la implantación de tres estaciones de medida de la contaminación atmosférica a larga distancia (lluvias ácidas).

Presupuesto máximo: 8.000.000 de pesetas.

Plazo máximo de entrega: Dos meses.

Fianza provisional: 160.000 pesetas.

B-315. Adquisición de colectores de precipitación para la dotación de una estación de medida de la contaminación atmosférica a larga distancia.

Presupuesto máximo: 8.000.000 de pesetas.

Plazo máximo de entrega: Dos meses.

Fianza provisional: 160.000 pesetas.

La fianza definitiva para cada uno de ellos será del 4 por 100 del precio de adjudicación.

Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas, para cada uno de ellos, así como los modelos de proposición y demás documentos que deben presentar los licitadores, se encuentran de manifiesto en la Sección de Contratación (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo; planta 4.^a despacho A-466-E), donde podrán examinarse por los interesados, los días laborables de lunes a viernes, entre las diez y las trece horas.

Las proposiciones a los concursos, que deberán ser por separado para cada uno de ellos, se recibirán, los días laborables de lunes a viernes, en la citada Sección de Contratación, hasta las trece horas del día 22 de julio de 1985, no admitiéndose las presentadas por correo.

Las empresas podrán presentar ofertas para el número de concursos que estimen convenientes.

siempre y cuando lo hagan por separado para cada uno de ellos, como se indica anteriormente.

El acto de apertura de proposiciones se celebrará en la Sala de Juntas del CEOTMA (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, planta 4.ª despacho A-470), a las once horas del día 23 de julio de 1985.

El presente anuncio y los demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 25 de junio de 1985.—La Directora general, Concepción Sáenz Lain.—6.057-A (48658).

Resolución de la Dirección General del Medio Ambiente por la que se anuncia concurso para contratar la realización del servicio denominado: Estudio «Inventario de residuos industriales generados en la Comunidad Valenciana» (Ref.: B-308).

La Dirección General del Medio Ambiente anuncia concurso para la contratación del servicio citado en el encabezamiento.

Presupuesto máximo: 9.500.000 pesetas.

Fianza provisional: 190.000 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Plazo máximo de ejecución: Ocho meses.

Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas, así como el modelo de proposición y demás documentos que deben presentar los licitadores, se encuentran de manifiesto en la Sección de Contratación (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, planta 4.ª, despacho A-466-E), donde podrán examinarse por los interesados, los días laborables de lunes a viernes, entre las diez y las trece horas.

Las proposiciones al concurso se recibirán, los días laborables de lunes a viernes, en la citada Sección de Contratación, hasta las trece horas del día 22 de julio de 1985, no admitiéndose las presentadas por correo.

El acto de apertura de proposiciones se celebrará en la Sala de Juntas del CEOTMA (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, planta 4.ª, despacho A-470), a las once horas del día 23 de julio de 1985.

El presente anuncio y los demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 26 de junio de 1985.—La Directora general, Concepción Sáenz Lain.—6.056-A (48657).

Resolución del Puerto Autónomo de Valencia por la que se anuncia concurso-subasta para la ejecución de las obras del proyecto de «Pavimento provisional en la ampliación del recinto norte».

El Puerto Autónomo de Valencia anuncia concurso-subasta para la ejecución de las obras del proyecto de «Pavimento provisional en la ampliación del recinto norte».

Hasta las trece horas del día 28 del presente mes de junio se admitirán en la Secretaría del Puerto Autónomo de Valencia las proposiciones para tomar parte en este concurso-subasta.

El plazo de ejecución será de cinco meses. El presupuesto de contrata asciende a 95.291.284 pesetas.

La apertura de pliegos se verificará en las oficinas del Puerto Autónomo el día 1 de julio, a las trece horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas estarán de manifiesto, desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el día anterior al de la presentación de proposiciones, en la Oficina de Actuación Administrativa del Puerto Autónomo de Valencia. Las proposiciones deberán ajustarse al siguiente:

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle de número con documento nacional de identidad número expedido en actuando en nombre propio o de (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o un tercero hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» el día de de 1985 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso-subasta de las obras de se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

Clasificación: Grupo G (viales y pistas). Subgrupos: 4 (Firmes de mezclas bituminosas). 6 (Obras viales sin cualificación especial). Categoría e).

Valencia, 12 de junio de 1985.—El Director, Rafael del Moral Carro.—5.915-A (48644).

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se anuncia concurso para la adjudicación del contrato para el suministro de tres equipos con destino a diversos Centros de CSIC, al precio límite de 11.500.000 pesetas.

Se anuncia concurso para la adjudicación del contrato para el suministro de los siguientes equipos:

Lote número 1: Un torno de cilindrar y roscar de alta precisión con destino al Instituto de Química Física «Rocasolano».

Precio límite: 4.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 80.000 pesetas.

Lote número 2: Elevador carga de hornos con destino al Instituto Nacional del Carbón y sus derivados «Francisco Pintado Fe», de Oviedo.

Precio límite: 3.500.000 pesetas.

Fianza provisional: 70.000 pesetas.

Lote número 3: Una cámara de cultivo con destino a la Estación Experimental del Zaidín, de Granada.

Precio límite: 4.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 80.000 pesetas.

Los pliegos de bases y cláusulas administrativas particulares y técnicas, estarán expuestos durante el plazo de licitación en el tablón de anuncios del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano, 117, Madrid.

Modelo de proposición

Don vecino de provincia de con domicilio en número con documento nacional de identidad número en calidad de (fabricante, distribuidor, etc.) (en caso de actuar en representación: Como apoderado de con domicilio en calle número), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de y de las condiciones y requisitos para concurrir al concurso público para contratar el suministro, entrega e instalación de con destino al Centro señalado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

A este efecto se hace constar que conoce el pliego de bases del concurso y las características técnicas que en él se contienen, que sirve de base en esta convocatoria, que acepta incondicionalmente sus bases, que reúne todas o cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración y se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que represente) a

tomar a su cargo el suministro del mismo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, a cuyo efecto formula la siguiente oferta

Proposiciones: El plazo de presentación de ofertas será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los que deseen tomar parte en el concurso presentarán, a mano, en el Registro General del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Serrano, 117), de nueve a trece horas, en días laborables (incluido sábado), dos sobres señalados con las letras A y B, cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que le represente, conteniendo cada uno de ellos los documentos que se indican en el citado pliego de bases y cláusulas administrativas particulares.

No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de pliegos: El acto de apertura de pliegos o proposiciones tendrá lugar el día 24 de julio a las diez horas en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, calle Serrano, 113, Madrid.

Madrid, 24 de junio de 1985.—El Secretario general, Salvador Meca Gómez.—6.004-A (48645).

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se anuncia concurso para la adjudicación del contrato para el suministro de trece equipos científicos con destino a diversos Centros del CSIC al precio límite de 99.580.000 pesetas.

Se anuncia concurso para la adjudicación del contrato para el suministro de los siguientes equipos:

Lote número 1: Láser pulsante de Nd:YAG con destino al Instituto de Estructura de la Materia.

Precio límite: 7.500.000 pesetas.

Fianza provisional: 150.000 pesetas.

Lote número 2: Analizador de nitrógeno con destino al Instituto de Catálisis y Petroleoquímica.

Precio límite: 3.500.000 pesetas.

Fianza provisional: 70.000 pesetas.

Lote número 3: Ultramicrotomo + cuchilla de diamante con destino al Instituto de Catálisis y Petroleoquímica.

Precio límite: 4.300.000 pesetas.

Fianza provisional: 86.000 pesetas.

Lote número 4: Colorímetro con destino al Instituto de Óptica.

Precio límite: 7.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 140.000 pesetas.

Lote número 5: Receptor de microondas con destino al Instituto de Electrónica de Comunicaciones.

Precio límite: 20.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 400.000 pesetas.

Lote número 6: Hornos de fusión por plasma con destino al Centro Nacional de Investigaciones Metalúrgicas.

Precio límite: 18.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 360.000 pesetas.

Lote número 7: Contador de radiaciones gamma con destino al Instituto de Investigaciones Biomédicas.

Precio límite: 3.300.000 pesetas.

Fianza provisional: 66.000 pesetas.

Lote número 8: Sistema de deposición química en fase vapor con destino al Instituto de Física del Estado Sólido.

Precio límite: 12.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 240.000 pesetas.

Lote número 9: Contador de centelleo para partículas «Beta» en muestras líquidas con destino al Instituto de Biología Molecular.

Precio límite: 5.500.000 pesetas.

Fianza provisional: 110.000 pesetas.

Lote número 10: Equipo de HPLC con destino al Instituto de Química Bio-Orgánica.

Precio límite: 3.400.000 pesetas.

Fianza provisional: 68.000 pesetas.

Lote número 11: Analizador lineal para radio-cromatografía en capa fina con destino al Instituto de Química Bio-Orgánica.

Precio límite: 5.500.000 pesetas.

Fianza provisional: 110.000 pesetas.

Lote número 12: Aparato para la determinación automática de azufre con destino al Instituto de Carboquímica.

Precio límite: 4.900.000 pesetas.

Fianza provisional: 98.000 pesetas.

Lote número 13: Fermentador esterilizable con accesorios para la medida de pH y control antiespumante con destino al Instituto de Agroquímica y Tecnología de Alimentos.

Precio límite: 4.680.000 pesetas.

Fianza provisional: 93.600 pesetas.

Modelo de proposición.

Don vecino de provincia, con domicilio en número con documentación nacional de identidad número en calidad de (Fabricante, distribuidor, etc.) (en caso de actuar en representación, como Apoderado de con domicilio en calle número), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de y de las condiciones y requisitos para concurrir al concurso público para contratar el suministro, entrega e instalación de con destino al Centro señalado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

A este efecto se hace constar que conoce el pliego de bases del concurso y las características técnicas que en él se contienen, que sirve de base en esta convocatoria, que acepta incondicionalmente sus bases, que reúne todas o cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración y se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que represente) a tomar a su cargo el suministro del mismo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, a cuyo efecto formula la siguiente oferta

Proposiciones: El plazo de presentación de ofertas será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los que deseen tomar parte en el concurso presentarán, a mano, en el Registro General del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Serrano, 117), de nueve a trece horas en días laborables (incluido sábados), dos sobres señalados con las letras A y B, cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que le represente, conteniendo cada uno de ellos los documentos que se indican en el citado pliego de bases y cláusulas administrativas particulares.

No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de pliegos: El acto de apertura de pliegos o proposiciones tendrá lugar el día 24 de julio a las diez treinta horas en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, calle Serrano, número 113, Madrid.

Madrid, 24 de junio de 1985.—El Secretario general, Salvador Meca-Gómez.—6.005-A (48646).

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, por la que se anuncia que el Consejo de Ministros en su reunión del día 22 de mayo de 1985, ha autorizado a las Direcciones Provinciales de Educación y Ciencia que se citan, la contratación directa de las obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 80 de la Ley 50/1984, de 31 de

diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1985, ha resuelto anunciar que el Consejo de Ministros en su reunión del día 22 de mayo de 1985, ha autorizado a las Direcciones Provinciales de Educación y Ciencia que se citan, la contratación directa de las siguientes obras:

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE MADRID

Construcción de un Centro de Preescolar de cuatro unidades en Coslada, avenida de París, Colegio Público «Pablo Montesinos» (Madrid).

Presupuesto: 26.950.392 pesetas.

Construcción de pabellón de servicios para Colegio de 16 unidades en Alcalá de Henares, Colegio Público «Quevedo» (Madrid).

Presupuesto: 37.880.854 pesetas.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE CUENCA

Construcción de un Colegio de cuatro unidades y sala de usos múltiples en Alhagüilla (Cuenca).

Presupuesto: 33.798.961 pesetas.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE BADAJOZ

Construcción de un Colegio de seis unidades y servicios complementarios en Valverde de Llerena (Badajoz).

Presupuesto: 39.676.801 pesetas.

Los correspondientes anuncios de licitación serán publicados en el «Boletín Oficial» de las respectivas Comunidades Autónomas, por las Direcciones Provinciales de Educación y Ciencia.

Madrid, 14 de junio de 1985.—El Presidente de la Junta, Manuel Souto Alonso.—6.017-A (48579).

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia que el Consejo de Ministros en su reunión del día 5 de junio de 1985, ha autorizado a las Direcciones Provinciales de Educación y Ciencia que se citan, la contratación directa de las obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 80 de la Ley 50/1984, de 31 de diciembre de Presupuestos Generales del Estado para 1985, ha resuelto anunciar que el Consejo de Ministros en su reunión del día 5 de junio de 1985, ha autorizado a las Direcciones Provinciales de Educación y Ciencia que se citan, la contratación directa de las siguientes obras:

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE TOLEDO

Construcción de un Colegio de ocho unidades en Esquivias (Toledo).

Presupuesto: 48.227.934 pesetas.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE SEGOVIA

Adaptación de un Centro de Enseñanzas Medias en Ayllón (Segovia).

Presupuesto: 38.603.695 pesetas.

Los correspondientes anuncios de licitación serán publicados en los «Boletines Oficiales» de las respectivas Comunidades Autónomas, por las Direcciones Provinciales de Educación y Ciencia.

Madrid, 21 de junio de 1985.—El Presidente de la Junta, Manuel Souto Alonso.—6.018-A (48580).

Resolución de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Madrid por la que se anuncian a subasta las obras que a continuación se indican.

Esta Dirección Provincial ha resuelto anunciar a subasta las obras que a continuación se indican, las cuales se financiarán con cargo al Programa de Inversiones del Acuerdo Económico y Social (AES), cuya adjudicación se realizará en lote único:

Construcción de ocho unidades de EGB en el Centro Público de Campo Real (Madrid).

Construcción de ocho unidades de EGB en el Centro Público de Villanueva del Pardillo (Madrid).

Presupuesto de contrata: 83.952.243 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo completo, categoría e.

Fianza provisional: Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

Exposición de proyectos: Los proyectos y los pliegos de cláusulas administrativas particulares podrán examinarse en el Servicio de Proyectos y Construcción, dependiente de esta Dirección Provincial, sito en la calle Fortuny, número 24, quinta planta, Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Será de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» de nueve a catorce horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Dirección Provincial, calle Vitruvio, número 2, planta baja, Madrid. No se admitirán las proposiciones depositadas en correos.

Documentación a presentar por los licitadores.

En el sobre A: «Proposición económica», en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares, específico del contrato.

En el sobre B: «Documentación administrativa», en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares, específico del contrato.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación al tercer día siguiente de la finalización del plazo de la presentación de ofertas, a las doce horas, en la sala de juntas de esta Dirección Provincial, calle Vitruvio, número 2, tercera planta, Madrid.

Madrid, 17 de junio de 1985.—La Directora provincial Pilar Lucendo de Lucas.—5.843-A (46936).

Resolución de la Dirección Provincial de Madrid por la que se anuncian a subasta las obras que se indican.

Esta Dirección Provincial ha resuelto anunciar a subasta las obras que a continuación se indican:

Construcción de ocho unidades de EGB en el C. P. «Divino Maestro», calle Cirilo Palomo, de Pozuelo de Alarcón (Madrid).

Presupuesto de contrata: 49.280.938 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses y quince días.

Construcción de ocho unidades de EP y urbanización en el C. P., carretera de Leganés a Villaverde, de Leganés (Madrid).

Presupuesto de contrata: 32.198.209 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses y quince días.

Declaración de urgencia: Las obras relacionadas son de tramitación urgente, a los efectos señalados en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo completo, categoría e.

Fianza provisional: Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

Exposición de proyectos: Los proyectos y los pliegos de cláusulas administrativas particulares podrán examinarse en el Servicio de Proyectos y Construcción dependiente de esta Dirección Provincial, sito en la calle Fortuny, número 24, quinta planta, Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Será de diez días hábiles, contados a partir del día

siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de oficina al público.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Dirección Provincial, calle Vitruvio, 2, planta baja, Madrid. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A, «proposición económica», en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares, específico del contrato.

En el sobre B, «documentación administrativa», en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares, específico del contrato.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación al tercer día, siguiente de la finalización del plazo de la presentación de ofertas, a las doce horas, en la Sala de Juntas de esta Dirección Provincial, Madrid, calle Vitruvio, 2, tercera planta.

Madrid, 21 de junio de 1985.—La Directora provincial, María Pilar Lucendo de Lucas.—6.019-A (48581).

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se resuelve el concurso público para la contratación de los servicios de limpieza de diversos edificios del INSERSO.

A propuesta del Presidente de la Junta Económica Central del INSERSO y vistas las actuaciones de las reuniones mantenidas por la citada Junta los días 19 y 21 de febrero de 1985, para la contratación de los servicios de limpieza en los edificios donde se encuentra ubicada la sede central del INSERSO.

Esta Dirección General, de acuerdo con las facultades que le han sido conferidas, ha tenido a bien resolver:

1. La adjudicación definitiva de los servicios de limpieza de los edificios del INSERSO que a continuación se mencionan, a favor de la Empresa «Servicios 2000. Sociedad Anónima», y en las cantidades que igualmente se indican:

Edificio de Agustín de Foxá, 31, en la cantidad de cinco millones seiscientos cincuenta y dos mil ochocientos ochenta (5.652.880) pesetas.

Edificio de María de Guzmán, 52 y María de Guzmán, 54-56, en la cantidad de cinco millones ochocientos sesenta y seis mil setecientos cuarenta (5.866.740) pesetas.

Edificio de Infanta Mercedes, 7 y Juan de Oñas, 24 (Sala de exposiciones y resto de dependencias), en la cantidad de tres millones ciento cuarenta y nueve mil quinientas veinte (3.149.520) pesetas.

2. La adjudicación regirá durante el periodo comprendido entre el día 1 de marzo y el 31 de diciembre de 1985.

Sin perjuicio de lo anterior, la adjudicación podrá prorrogarse por el INSERSO dos meses más sin incremento de precio, mediante notificación expresa al adjudicatario con quince días de antelación respecto de la fecha de vencimiento, según se indica en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rigió en el concurso.

3. No existirá revisión de precios durante el plazo de ejecución del correspondiente contrato.

4. El contrato deberá formalizarse dentro del plazo de treinta días contados a partir de la notificación de la adjudicación definitiva, previo depósito de la fianza correspondiente.

Madrid, 22 de febrero de 1985.—La Directora general, María Patrocinio las Heras Piniella.—5.736-E (26444).

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se hace pública la resolución del concurso público para la adquisición de material de oficina no inventariable para 1985.

Celebrado el concurso público para la adquisición de material de oficina no inventariable, para el Instituto Nacional de Servicios Sociales, convocado por Resolución de 26 de febrero de 1985, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 51, de 28 de febrero de 1985, se hace pública la adjudicación definitiva del mismo, por un importe total de 12.658.355 pesetas, conforme al siguiente detalle:

Partida número 1. «Alpadisa»: 728.275 pesetas.

Partida número 2. «Alpadisa»: 455.415 pesetas.

Partida número 3. «Alpadisa»: 470.623 pesetas.

Partida número 4. «Copiadux»: 351.985 pesetas.

Partida número 5. «Alpadisa»: 1.500.265 pesetas.

Partida número 6. «Alpadisa»: 1.161.945 pesetas.

Partida número 7. «Almacenes Generales de Papel»: 3.052.096 pesetas.

Partida número 8. «Josemil»: 2.326.651 pesetas.

Partida número 9. «Josemil»: 471.000 pesetas.

Partida número 10. «Almacenes Generales de Papel»: 2.140.000 pesetas.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.

Madrid, 1 de abril de 1985.—La Directora General, María Patrocinio las Heras Piniella.—5.738-A (26442).

Corrección de errores de la Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso para las obras de construcción de edificio para Real Consejo Nacional de Bienestar Social de Madrid.

Advertido error en la Resolución publicada del citado concurso público, inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 148, de fecha 21 de junio de 1985, página 19373, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Donde dice (línea cuatro del anuncio): «Real Consejo Nacional de Bienestar Social de Madrid», debe decir: «Consejo de Bienestar Social y Voluntariado», con sede en Madrid.

Madrid, 25 de junio de 1985.—El Director general, Angel Rodríguez Castedo.—12.618-C (48630).

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución de la Junta de Energía Nuclear por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.

En base a lo dispuesto en los artículos 28 y siguientes de la Ley de Contratos del Estado, modificado por Real Decreto-ley 24/1982, de 29 de diciembre, se convoca concurso-subasta para la siguiente adjudicación:

0/0347-5. Obras de reforma de naves y despachos del edificio 22 del Centro Nacional de Energía Nuclear. Por un importe máximo de 37.303.797 (treinta y siete millones trescientas tres mil setecientos noventa y siete) pesetas, repartido en dos anualidades, la primera correspondiente al ejercicio de 1985, por un importe de 31.708.277 (treinta y un millones setecientos ocho mil doscienta setenta y siete) pesetas, y la segunda, correspondiente al próximo ejercicio de 1986, por

un importe de 5.595.520 (cinco millones quinientas noventa y cinco mil quinientas veinte) pesetas.

a) Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Adquisiciones del edificio SEDE.

b) Los licitadores deberán estar clasificados en los grupos E, completo; I subgrupos I y 6; J subgrupos I y 4; K subgrupos 4, 5 y 6, categoría E, de la Orden de 28 de marzo de 1968 (Hacienda).

c) El modelo de proposición figura como anexo al pliego de cláusulas administrativas.

d) El plazo de admisión de proposiciones finalizará a las doce horas del vigésimo día hábil, a contar desde el siguiente a aquel en que se publique el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

e) Las proposiciones se presentarán en mano en el Registro General, sito en el edificio SEDE, de la Junta de Energía Nuclear, avenida Complutense, número 22, 28040 Madrid, y no se admitirán las enviadas por cualquier otro conducto que el señalado anteriormente.

f) La apertura de proposiciones tendrá lugar a las diez horas del quinto día hábil que no coincida en sábado, contado a partir de la fecha en que termine el plazo de admisión de proposiciones en el salón de actos del edificio SEDE del Organismo.

g) Los documentos que deben presentar los licitadores serán los reseñados en el pliego de cláusulas administrativas.

Madrid, 25 de junio de 1985.—El Director administrativo, J. C. Fernández de la Cruz Gallardo.—6.046-A (48655).

Resolución de la Junta de Energía Nuclear por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.

En base a lo dispuesto en el artículo 35.3 de la Ley de Contratos del Estado, modificado por Real Decreto-ley 24/1982, de 29 de diciembre, se convoca el siguiente concurso público:

0/0320-5. Obras de demolición, ampliación y reforma del edificio de Energías Renovables del Centro Nacional de Energía Nuclear de Madrid (Edificios 50 y 42), por un importe máximo de 170.649.630 pesetas (ciento setenta millones seiscientos cuarenta y nueve mil seiscientos treinta pesetas), repartido en tres anualidades, la primera correspondiente al ejercicio de 1985, por un importe de 60.649.630 pesetas (sesenta millones seiscientos cuarenta y nueve mil seiscientos treinta), la segunda correspondiente al ejercicio de 1986, por un importe de 80.000.000 de pesetas (ochenta millones) y la tercera correspondiente al ejercicio de 1987, por un importe de 30.000.000 de pesetas (treinta millones).

a) Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Adquisiciones del edificio SEDE.

b) Los licitadores deberán estar clasificados en los grupos E, completo; I subgrupos I y 6; J subgrupos I y 4; K subgrupos 4, 5 y 6, categoría E, de la Orden de 28 de marzo de 1968 (Hacienda).

c) El modelo de proposición figura como anexo al pliego de cláusulas administrativas.

d) El plazo de admisión de proposiciones finalizará a las doce horas del vigésimo día hábil, a contar desde el siguiente a aquel en que se publique el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

e) Las proposiciones se presentarán en mano en el Registro General, sito en el edificio SEDE, de la Junta de Energía Nuclear, avenida Complutense, número 22, 28040 Madrid, y no se admitirán las enviadas por cualquier otro conducto que el señalado anteriormente.

f) La apertura de proposiciones tendrá lugar a las diez treinta horas del quinto día hábil que no

coincida en sábado, contado a partir de la fecha en que termine el plazo de admisión de proposiciones en el Salón de Actos del edificio SEDE del Organismo.

g) Los documentos que deben presentar los licitadores serán los reseñados en el pliego de cláusulas administrativas.

Madrid, 25 de junio de 1985.—El Director Administrativo, J. C. Fernández de la Cruz Gallardo.—6.047-A (48656).

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se anuncia concurso para la adquisición de vehículos nodriza equipados para la lucha contra los incendios forestales.

Objeto: Este Instituto convoca concurso público para la adquisición de vehículos nodriza equipados para la lucha contra los incendios forestales, por un importe máximo de 45.000.000 de pesetas.

Fianza: El importe de la fianza provisional será del 2 por 100 del presupuesto total.

Pliego: El pliego de bases estará a disposición de quienes deseen examinarlo, en las oficinas de este Instituto, Sección de Incendios Forestales, Gran Vía de San Francisco, número 35, en horas hábiles de oficina durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado y lacrado en dichas oficinas, Registro General, de diez a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Concurso: El acto de apertura y examen de los sobres que contienen las proposiciones económicas se efectuará públicamente en las oficinas de este Instituto, Gran Vía de San Francisco, número 35, a las doce horas del tercer día hábil contado a partir de la fecha de terminación del plazo para la presentación de proposiciones; en el caso de que este día fuese sábado, se retrasará el acto de apertura hasta el siguiente día hábil.

Madrid, 30 de mayo de 1985.—El Director, Angel Barbero Martín.—5.279-A (41694).

Resolución de la Junta de Compras del Fondo de Regulación y Organización del Mercado de Productos de la Pesca y Cultivos Marinos (FROM) por la que se convoca concurso para la adjudicación del contrato de la campaña publicitaria de promoción directa para el consumo de filete de sardina en fresco.

Se convoca concurso para la adjudicación del contrato de la campaña publicitaria de orientación al consumo de filete de sardina en fresco, por un importe máximo de 20.000.000 de pesetas.

El plazo de realización será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones. En la Secretaría de la Junta de Compras podrán ser recogidos los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas que han de regir para la adjudicación del concurso.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo, y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de cláusulas administrativas. Las proposiciones, ajustadas al modelo que figura en el mencionado pliego de cláusulas administrativas, se presentarán, en unión de los demás documentos exigidos en dicho pliego, en el Registro General de este Organismo, antes de las doce horas del día en que se cumplan veinte días, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial

del Estado», dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Junta de Compras de este Organismo. Una vez finalizado el plazo de presentación de proposiciones, la Mesa de Contratación calificará previamente los documentos presentados en tiempo y forma y, si observare defectos materiales en la documentación presentada, podrá conceder, si lo estima conveniente, un plazo no superior a dos días para que el licitador subsane el error.

La apertura y examen de las proposiciones económicas se realizará públicamente, a los tres días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de juntas de este Organismo, sito en la calle de Estebanez Calderón, número 5, planta séptima, a las doce horas.

Todos los gastos que origine la realización de este concurso correrán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 20 de junio de 1985.—El Presidente, Javier Varona.—5.959-A (48171).

Resolución de la Junta de Compras del «Fondo de Regulación y Organización del Mercado de Productos de la Pesca y Cultivos Marinos» (FROM), por la que se convoca concurso para la adjudicación de un contrato para la realización de una campaña de promoción directa para el consumo del bonito del norte en fresco.

Se convoca concurso para la adjudicación de un contrato para la realización de una campaña de promoción directa para el consumo del bonito del norte en fresco, por un importe máximo de 20.000.000 de pesetas.

El plazo de realización será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones. En la Secretaría de la Junta de Compras podrán ser recogidos los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas que han de regir para la adjudicación del concurso.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo, y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de cláusulas administrativas. Las proposiciones, ajustadas al modelo que figura en el mencionado pliego de cláusulas administrativas, se presentarán, en unión de los demás documentos exigidos en dicho pliego, en el Registro General de este Organismo, antes de las doce horas del día en que se cumplan veinte días, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Junta de Compras de este Organismo. Una vez finalizado el plazo de presentación de proposiciones, la Mesa de Contratación calificará previamente los documentos presentados en tiempo y forma y, si observare defectos materiales en la documentación presentada, podrá conceder, si lo estima conveniente, un plazo no superior de dos días para que el licitador subsane el error.

La apertura y examen de las proposiciones económicas se realizará públicamente, a los tres días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de juntas de este Organismo, sito en la calle de Estebanez Calderón, número 5, planta séptima, a las doce horas.

Todos los gastos que origine la realización de este concurso correrán a cargo del adjudicatario.

Madrid, 20 de junio de 1985.—El Presidente, Javier Varona.—5.960-A (48170).

Resolución de la Junta de Compras del Fondo de Regulación y Organización del Mercado de Productos de la Pesca y Cultivos Marinos (FROM) por la que se convoca concurso para la adjudicación del contrato para la realización de una campaña de promoción directa para el consumo de la trucha.

Se convoca concurso para la adjudicación del contrato de la campaña de promoción directa

para el consumo de la trucha, por un importe máximo de 20.000.000 de pesetas.

El plazo de realización será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones. En la Secretaría de la Junta de Compras podrán ser recogidos los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas que han de regir para la adjudicación del concurso.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo, y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de cláusulas administrativas. Las proposiciones, ajustadas al modelo que figura en el mencionado pliego de cláusulas administrativas, se presentarán, en unión de los demás documentos exigidos en dicho pliego, en el Registro General de este Organismo, antes de las doce horas del día en que se cumplan veinte días, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Junta de Compras de este Organismo. Una vez finalizado el plazo de presentación de proposiciones, la Mesa de Contratación calificará previamente los documentos presentados en tiempo y forma y, si observare defectos materiales en la documentación presentada, podrá conceder, si lo estima conveniente, un plazo no superior a dos días para que el licitador subsane el error.

La apertura y examen de las proposiciones económicas se realizará públicamente, a los tres días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de juntas de este Organismo, sito en la calle de Estebanez Calderón, número 5, planta séptima, a las doce horas.

Todos los gastos que origine la realización de este concurso correrán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 20 de junio de 1985.—El Secretario de la Junta de Compras, José L. Sánchez-Crespo.—6.016-A (48583).

Resolución de la Junta de Compras del Fondo de Regulación y Organización del Mercado de Productos de la Pesca y Cultivos Marinos (FROM) por la que se convoca concurso para la adjudicación del contrato para la realización de una campaña de promoción directa para el consumo de mejillón fresco depurado.

Se convoca concurso para la adjudicación del contrato para la realización de una campaña de promoción directa para el consumo de mejillón fresco depurado, por un importe máximo de 20.000.000 de pesetas.

El plazo de realización será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones. En la Secretaría de la Junta de Compras podrán ser recogidos los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas que han de regir para la adjudicación del concurso.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo, y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de cláusulas administrativas. Las proposiciones, ajustadas al modelo que figura en el mencionado pliego de cláusulas administrativas, se presentarán, en unión de los demás documentos exigidos en dicho pliego, en el Registro General de este Organismo, antes de las doce horas del día en que se cumplan veinte días, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Junta de Compras de este Organismo. Una vez finalizado el plazo de presentación de proposiciones, la Mesa de Contratación calificará previamente los documentos presentados en tiempo y forma y, si observare defectos materiales en la documentación presentada, podrá conceder, si lo estima conveniente, un plazo no superior a dos días para que el licitador subsane el error.

La apertura y examen de las proposiciones económicas se realizará públicamente, a los tres días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala

de juntas de este Organismo, sito en la calle de Estébanes Calderón, número 5, planta séptima, a las doce horas.

Todos los gastos que origine la realización de este concurso correrán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 20 de junio de 1985.-EF Presidente, Javier Varona.-5.958-A (48172).

Resolución del Servicio de Extensión Agraria por la que se convoca concurso público para la adquisición de un equipo de vídeo, con destino a la Escuela Central de Capacitación Agraria establecida en San Fernando de Henares (Madrid).

El Servicio de Extensión Agraria, de acuerdo con la legislación vigente y contando con las autoridades preceptivas, convoca concurso público para la adquisición de un equipo de vídeo, con destino a la Escuela Central de Capacitación Agraria establecida en San Fernando de Henares (Madrid).

El pliego de condiciones que regirá en el concurso, en el que figura el modelo de proposición económica, se encuentra de manifiesto en las oficinas del expresado Servicio, sitas en Corazón de María, número 8, 28002 Madrid.

Las proposiciones, acompañadas del resguardo acreditativo de haber depositado en la Caja General de Depósitos una fianza provisional de 190.000 pesetas, que podrá ser constituida en metálico, títulos de la Deuda Pública o mediante aval bancario formalizado en los términos que dispone la Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968 y que reúna los requisitos y

circunstancias establecidos en los artículos 376 y 377 del Reglamento General de Contratación, podrán presentarse en las oficinas indicadas antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, a contar desde el siguiente hábil a la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado», teniendo lugar la apertura de pliegos en las oficinas del Servicio de Extensión Agraria en Corazón de María, número 8, 28002 Madrid, planta quinta, a las trece horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo para la presentación de proposiciones.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 24 de junio de 1985.-El Director general, Adolfo Martínez Gimeno.-6.014-A (48582).

Resolución del Servicio Nacional del Cultivo y Fermentación del Tabaco por la que se adjudican definitivamente las obras de ampliación y modernización del Centro de Acondicionamiento y Fermentación de Tabaco, de Naval-moral de la Mata (Cáceres).

Celebrado el día 28 de febrero de 1985, en el acto público del concurso para la adjudicación de las obras de ampliación y modernización del Centro de Acondicionamiento y Fermentación de Tabaco, de Naval-moral de la Mata (Cáceres), esta Dirección ha resuelto adjudicar definitivamente dichas obras a la firma «Hispano-Alemania de Construcciones, Sociedad Anónima», en el precio de 132.555.107 pesetas.

Madrid, 25 de marzo de 1985.-El Director del Servicio, Carlos Rein Duffau.-5.060-E (22424).

Cassettes del Servicio de Correos y Telecomunicación, cuyo concurso público fue anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 288, de fecha 1 de diciembre de 1984, se ha adjudicado en la siguiente forma:

A «Impresos y Revistas, Sociedad Anónima», los lotes primero, tercero, cuarto y octavo, en los respectivos importes de 21.276.022, 12.481.600, 2.401.000 y 8.067.425 pesetas; a «Manipulados Especiales de Papel, Sociedad Anónima», los lotes segundo, quinto, sexto, noveno, décimo y decimotercero, en los respectivos importes de 8.400.764, 56.958.850, 2.413.000, 37.560.000, 720.000 y 3.578.700 pesetas; a «Corporación Comercial Kanguros, Sociedad Anónima», el lote séptimo, en el importe de 40.422.200 pesetas, y a «Formularios del Centro, Sociedad Anónima», los lotes undécimo y duodécimo, en los respectivos importes de 25.105.000 y 1.800.000 pesetas, ascendiendo el importe total de la adjudicación a la cantidad de 221.184.561 pesetas.

Madrid, 21 de enero de 1985.-El Director general, Ramón Soler Amaro.-1.284-E (5419).

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para la adquisición de repuestos específicos para las instalaciones de aire acondicionado de la red nacional de aeropuertos. (Expediente número 07-60-349/1985.)

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Adquisición de repuestos específicos para las instalaciones de aire acondicionado de la red nacional de aeropuertos.

Importe límite: 25.336.060 pesetas.

Fianza provisional: 506.721 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de Junta de Compras,

sita en la avenida de América, número 25, planta tercera, puerta 3-D, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Secretaría de la Junta de Compras, hasta las trece treinta horas del día 22 de julio. Se presentarán en dos sobres cerrados y lacrados y en la forma que se indica en los pliegos, haciendo constar en ambos el nombre del licitador.

La Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de las proposiciones, se reunirá en la Sala de Juntas el día 30 de julio, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 25 de junio de 1985.-El Director general, P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), el Subdirector general económico-financiero, Tomás Gómez Ortiz.-12.620-C (48632).

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para la adquisición de un equipo para medición de contaminación acústica y aislamiento acústico en los aeropuertos.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: «Adquisición de un equipo para medición de contaminación acústica y aislamiento acústico en los aeropuertos». Expediente número 11-60-367/85.

Importe límite: 49.950.000 pesetas.

Fianza provisional: 999.000 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de Junta de Compras, sita en la avenida de América, 25, planta 3.ª, puerta 3-D, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Secretaría de Junta de Compras, hasta las trece treinta horas del día 22 de julio. Se presentarán en dos sobres cerrados y lacrados y en la forma que se indica en los pliegos, haciendo constar en ambos el nombre del licitador.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la Sala de Juntas el día 30 de julio, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 25 de junio de 1985.-El Director general, por delegación (Resolución de 21 de junio de 1983), el Subdirector general económico-financiero, Tomás Gómez Ortiz.-12.621-C (48633).

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para la adquisición de repuestos para equipos HI-SCAN de inspección de equipajes para la red nacional de aeropuertos.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: «Adquisición de repuestos para equipos HI-SCAN de inspección de equipajes para la red nacional de aeropuertos». Expediente número 07-60-377/85.

Importe límite: 8.302.140 pesetas.

Fianza provisional: 166.043 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de Junta de Compras, sita en la avenida de América, 25, planta 3.ª, puerta 3-D, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Secretaría de Junta de Compras, hasta las trece treinta horas del día 22 de julio. Se presentarán en dos sobres cerrados y lacrados y en la forma que se indica en los pliegos, haciendo constar en ambos el nombre del licitador.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la Sala de Juntas el día 30 de julio, a las once horas.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Secretaría General de Turismo por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de contratación directa, para la impresión editorial de 410.000 ejemplares del folleto «Viaje por la España Musulmana».

Se hace público por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, que el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones ha resuelto adjudicar definitivamente el concierto directo para la impresión editorial de 410.000 ejemplares del folleto «Viaje por la España Musulmana», promovido por la Secretaría General de Turismo, a favor de la firma «Alhambra, Sociedad Anónima», en la cantidad de 12.450.000 pesetas, que representa una baja del 5,69 por 100 sobre el presupuesto inicial.

Madrid, 17 de enero de 1985.-El Jefe de la Sección de Contratación de Turismo, Luis Gerardo Hernández Rodríguez.-1.203-E (5064).

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la adjudicación del suministro de impresos generales del Servicio con destino a los Almacenes de Material.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el suministro de impresos, libros, libretas, talonarios, etiquetas, sobres, cintas entintadas, rollos para teleimpresores, papel para máquinas B. C. S., Mini-Matrixcart, Matrixcart y

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 25 de junio de 1985.—El Director general, por delegación (Resolución de 21 de junio de 1983), el Subdirector general económico-financiero, Tomás Gómez Ortiz.—12.622-C (48634).

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para la adquisición de dos vehículos de arrastre para los equipos de medición del coeficiente de rozamiento en pistas de los aeropuertos nacionales. (Expediente número 25-60-352/1985.)

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Adquisición de dos vehículos de arrastre para los equipos de medición del coeficiente de rozamiento en pistas de los aeropuertos nacionales.

Importe límite: 15.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 300.000 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta tercera, puerta 3-D, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Secretaría de la Junta de Compras, hasta las trece treinta horas del día 22 de julio. Se presentarán en dos sobres cerrados y lacrados y en la forma que se indica en los pliegos, haciendo constar en ambos el nombre del licitador.

La Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de las proposiciones, se reunirá en la Sala de Juntas el día 30 de julio, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 25 de junio de 1985.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), el Subdirector general económico-financiero, Tomás Gómez Ortiz.—12.619-C (48631).

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso para la adquisición de equipo óptico y electrónico con destino a la Biblioteca Pública de titularidad estatal de Lugo.

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso con arreglo a las siguientes bases:

1.^a El objeto del concurso es la adjudicación del contrato para la adquisición de equipo óptico y electrónico con destino a la Biblioteca Pública de titularidad estatal de Lugo, de acuerdo con el presupuesto, pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas del mismo, por un importe total de 6.518.110 pesetas.

2.^a El plazo de la entrega del suministro será de noventa días.

3.^a El presupuesto, pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, 1, 3.^a planta), de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones.

4.^a Los licitadores deberán presentar una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto total del contrato, equivalente a 130.362 pesetas, constituida en la forma que establece el artículo 340 del Reglamento de Contratación, a disposición del Presidente de la Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura.

5.^a Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas administrativas.

6.^a Las proposiciones se entregarán en mano en el Registro General del Ministerio de Cultura,

de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados que finalizará a las catorce horas, durante el plazo de presentación de ofertas que terminará el vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7.^a El acto de apertura de proposiciones económicas tendrá lugar en la sala de reuniones, sita en la planta 2.^a del Ministerio, a las nueve treinta horas del segundo día hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de ofertas; en el caso de que este día fuese sábado la apertura se trasladará al siguiente día hábil.

8.^a Los licitadores deberán presentar, con la proposición, los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma por éste prevista.

9.^a El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 26 de junio de 1985.—La Oficial Mayor, Concepción Allodi Muñoz.—6.021-A (48648).

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso para la adquisición de 13 bibliobuses con destino a los servicios bibliotecarios de diversas Comunidades Autónomas.

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso con arreglo a las siguientes bases:

1.^a El objeto del concurso es la adjudicación del contrato para la adquisición de 13 bibliobuses con destino a los servicios bibliotecarios de diversas Comunidades Autónomas, de acuerdo con el presupuesto, pliego de cláusulas administrativas y de características técnicas del mismo, por un importe total de 108.000.000 de pesetas.

2.^a El plazo de la entrega del suministro se realizará según figura en el pliego de características técnicas.

3.^a El presupuesto, pliego de cláusulas administrativas y de características técnicas estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, 1, 3.^a planta), de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones.

4.^a Los licitadores deberán presentar una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto total del contrato, equivalente a 2.160.000 pesetas, constituida en la forma que establece el artículo 340 del Reglamento General de Contratación del Estado, a disposición del Presidente de la Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura.

5.^a Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas administrativas.

6.^a Las proposiciones se entregarán en mano en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados que finalizará a las catorce horas, durante el plazo de presentación de ofertas que terminará el vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7.^a El acto de apertura de proposiciones económicas tendrá lugar en la sala de reuniones, sita en la planta segunda del Ministerio, a las nueve treinta horas del segundo día hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de ofertas; en el caso de que este día fuese sábado la apertura se trasladará al siguiente día hábil.

8.^a Los licitadores deberán presentar, con la proposición, los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma por éste prevista.

9.^a El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 26 de junio de 1985.—La Oficial Mayor, Concepción Allodi Muñoz.—6.020-A (48647).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación de Barcelona por la que se anuncia concurso para la adquisición de un espectrofotómetro de absorción atómica para el Servicio de Medio Ambiente.

En virtud de lo resuelto por el Pleno de la Diputación de Barcelona, se anuncia concurso público de acuerdo con el siguiente detalle:

Objeto: Adquisición de un espectrofotómetro de absorción atómica para el Servicio de Medio Ambiente.

Tipo de licitación: 5.300.000 pesetas.

Plazo de entrega: El plazo del suministro de la adquisición será de tres meses, a contar de la notificación de la adjudicación y el plazo de garantía de un año.

Exposición del expediente: En la Sección de Contratación (vía Layetana, número 33, sexto, segunda) todos los días laborables en horas hábiles de oficina. A todos los efectos de esta contratación no se considerarán hábiles los sábados.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de conformidad con el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Fianzas: La provisional importa la cantidad de 114.500 pesetas, reintegradas de acuerdo con lo dispuesto en la ordenanza fiscal vigente de esta Corporación; la definitiva se establece con los topes máximos fijados en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo de presentación: Las proposiciones, debidamente reintegradas, se presentarán en la oficina antes mencionada todos los días laborables, de diez a doce horas y durante el plazo de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el del Estado, en su caso.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en esta Diputación, a las doce horas del día siguiente hábil al del cierre del plazo de presentación de proposiciones.

Existencia de crédito: Los pagos se efectuarán con cargo a la partida 657-6546-1030000-01, programa 83000, número de orden 07722 del presupuesto vigente.

Autorizaciones: No se precisan para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número mayor de edad, en su nombre (o en representación de), con domicilio en calle número enterado de los pliegos de condiciones y Memoria técnica anexa que han de regir la contrata de adquisición de un espectrofotómetro de absorción atómica para el Servicio de Medio Ambiente, se compromete a realizarla con sujeción a dichos documentos y por la cantidad de (aquí la oferta que se haga figurará en letra y en cifra).

Asimismo declaró el licitador, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado y 23 de su Reglamento, ni en ningún otro señalado en las disposiciones legales vigentes.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Barcelona, 16 de mayo de 1985.—El Secretario interino, P. D., el Oficial Mayor.—5.017-A (38631).

Resolución de la Diputación de Barcelona por la que se anuncia concurso para la adquisición de una fresadora universal para la Escuela de Formación Profesional de los Hogares Mundet

En virtud de lo resuelto por el Pleno de la Diputación de Barcelona, se anuncia concurso público de acuerdo con el siguiente detalle:

Objeto: Adquisición de una fresadora universal para la Escuela de Formación Profesional de los Hogares Mundet.

Tipo de licitación: 5.592.000 pesetas.

Plazo de entrega: El plazo del suministro de la adquisición será de dos meses, a contar de la notificación de la adjudicación y el plazo de garantía de un año.

Exposición del expediente: En la Sección de Contratación (vía Layetana, número 33, sexto, segunda) todos los días laborables en horas hábiles de oficina. A todos los efectos de esta contratación no se considerarán hábiles los sábados.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de conformidad con el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Fianzas: La provisional importa la cantidad de 118.880 pesetas, reintegradas de acuerdo con lo dispuesto en la ordenanza fiscal vigente de esta Corporación; la definitiva se establece con los topes máximos fijados en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo de presentación: Las proposiciones, debidamente reintegradas, se presentarán en la oficina antes mencionada todos los días laborables, de diez a doce horas y durante el plazo de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el del Estado, en su caso.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en esta Diputación, a las doce horas del día siguiente hábil al del cierre del plazo de presentación de proposiciones.

Existencia de crédito: Los pagos se efectuarán con cargo a la partida 652.01-333.0, programa 303.00, número orgánico-0812100 del presupuesto vigente.

Autorizaciones: No se precisan para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número mayor de edad, en su nombre (o en representación de), con domicilio en calle número, enterado de los pliegos de condiciones y Memoria técnica anexa que han de regir la contrata de adquisición de una fresadora universal destinada a la Escuela de Formación Profesional de los Hogares Mundet, se comprometo a realizarla con sujeción a dichos documentos y por la cantidad de (aquí la oferta que se haga figurará en letra y en cifra).

Asimismo declara el licitador, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado y 23 de su Reglamento, ni en ningún otro señalado en las disposiciones legales vigentes.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Barcelona, 16 de mayo de 1985.-El Secretario interino. P. D., el Oficial Mayor.-5.016-A (38630).

Resolución del Cabildo Insular de La Palma (Santa Cruz de Tenerife) por la que se anuncia concurso para el suministro de pintura blanca y microesferas de vidrio para emplear en marcas viales.

De conformidad con el artículo 120 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se anuncia la convocatoria de concurso, que se regirá por las siguientes prevenciones:

1.ª **Objeto y tipo de licitación:** Adquisición, mediante concurso, del suministro de pintura blanca y microesferas de vidrio para emplear en marcas viales, con un tipo máximo de licitación de 4.400.000 pesetas.

2.ª **Plazo de entrega:** No podrá ser superior a dos meses.

3.ª **Exposición de pliegos:** Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la Secretaría de este Cabildo.

4.ª **Fianzas:** Provisional, 71.000 pesetas; definitiva, 142.000 pesetas.

5.ª **Presentación de proposiciones y apertura:** En la Secretaría del Cabildo, de nueve a trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente.

6.ª **Modelo de proposición:** Las proposiciones, reintegradas con timbre del Estado de 25 pesetas y con timbre insular de 6 pesetas, se ajustarán al siguiente modelo:

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad actuando en nombre propio (o en representación de conforme se acredita con poder notarial bastante), toma parte en el concurso convocado por el Cabildo Insular de La Palma para el suministro de, anunciado en el «Boletín Oficial de» número, fecha, comprometiéndose a suministrar lo ofertado con sujeción a los requisitos y condiciones del pliego en el siguiente precio (Lugar, fecha y firma del proponente.)

Santa Cruz de La Palma, 25 de abril de 1985.-El Secretario accidental, Gonzalo Castro Concepción.-V.º b.º El Presidente, José Luis González Afonso.-4.003-A (33936).

Resolución del Ayuntamiento de Castro-Urdiales (Cantabria) por la que se anuncia subasta de las obras necesarias para la terminación del pabellón polideportivo de Castro-Urdiales.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria del día 16 de mayo de 1985, el pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir la contratación de la ejecución de las obras necesarias para la terminación del pabellón polideportivo de Castro-Urdiales, por el presente se expone al público dicho documento por plazo reglamentario a efectos de reclamaciones.

Sin perjuicio de las que puedan presentarse se anuncia la subasta con arreglo al siguiente extracto de bases.

Objeto: Es la ejecución de las obras de terminación del pabellón polideportivo de Castro-Urdiales.

Tipo de licitación: 19.371.170 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Garantía provisional: 293.712 pesetas.

Garantía definitiva: 587.423 pesetas.

Examen de documentos: En la Secretaría municipal en las horas de oficina, hasta el último día de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de este Ayuntamiento, durante las horas de oficina en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: En el salón de sesiones, a las doce horas del día siguiente hábil de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, con DNI número expedido el en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, toma parte en la subasta convocada para las obras necesarias para la terminación del pabellón polideportivo de Castro-Urdiales.

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de por 100 sobre el tipo de licitación.

b) Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad previstos en los

artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acompaña alta de Licencia Fiscal de la actividad.

d) Igualmente adjunta documento de clasificación empresarial.

e) Se une último recibo de pago a la Seguridad Social.

f) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional.

g) Acepta cuantas obligaciones se deriven del pliego de condiciones de la subasta.

Castro-Urdiales, 27 de mayo de 1985.-El Alcalde.-5.111-A (48640).

Resolución del Ayuntamiento de Hornachuelos (Córdoba) por la que se anuncia subasta de 16 solares y ocho parcelas.

Objeto: Enajenación de 16 solares y ocho parcelas.

Tipo mínimo de licitación:

En el poblado de Bembezar del Caudillo:
Solar número 4, de 214,72 metros cuadrados, 85.888 pesetas.
Solar número 5, de 214,72 metros cuadrados, 85.888 pesetas.
Solar número 9, de 170,72 metros cuadrados, 68.281 pesetas.

En el poblado de la Puebla de la Parrilla:
Solar número 2, de 189,28 metros cuadrados, 75.712 pesetas.
Solar número 3, de 189,28 metros cuadrados, 75.712 pesetas.
Solar número 4, de 186,87 metros cuadrados, 74.748 pesetas.
Solar número 5, de 186,87 metros cuadrados, 74.748 pesetas.
Solar número 6, de 186,87 metros cuadrados, 74.748 pesetas.

En el poblado de Mesas de Guadaluza:
Solar número 12, de 217,46 metros cuadrados, 86.984 pesetas.

En la Barriada de Cortijuelos:
Solar número 1, de 234 metros cuadrados, 140.400 pesetas.
Solar número 2, de 233 metros cuadrados, 139.800 pesetas.
Solar número 3, de 167 metros cuadrados, 100.200 pesetas.
Solar número 4, de 146,35 metros cuadrados, 87.810 pesetas.

En el núcleo urbano de Hornachuelos:
Solar número 1, de 166 metros cuadrados, 215.800 pesetas.
Solar número 2, de 34 metros cuadrados, 12.400 pesetas.
Solar número 3, de 121,75 metros cuadrados, 36.525 pesetas.

En el poblado de Céspedes:
Parcela número 1, de 3.096 metros cuadrados, 928.800 pesetas.
Parcela número 2, de 915 metros cuadrados, 274.500 pesetas.
Parcela número 3, de 795 metros cuadrados, 238.500 pesetas.
Parcela número 4, de 618 metros cuadrados, 185.400 pesetas.
Parcela número 5, de 742 metros cuadrados, 222.600 pesetas.
Parcela número 6, de 742 metros cuadrados, 222.600 pesetas.

En Mesas de Guadaluza:
Parcela número 1, de 1.500 metros cuadrados, 450.000 pesetas.
Parcela número 2, de 1.500 metros cuadrados, 450.000 pesetas.

Plazo máximo para el pago del importe de la adjudicación: Al formalizar la escritura pública.

Oficina donde se encuentran de manifiesto los pliegos y demás documentos relacionados con la licitación: Secretaría del Ayuntamiento.

Garantía provisional para poder concurrir a la subasta: El 2 por 100 del precio fijado para la licitación.

Garantía definitiva: El adjudicatario de la subasta deberá constituir una garantía equivalente al 4 por 100 del precio fijado como cantidad de licitación.

Plazo, lugar y horas para la presentación de plicas: De veinte días, a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría de este Ayuntamiento, y horas de nueve a quince.

Han sido obtenidas las autorizaciones para la validez de este contrato.

Modelo de proposición

Don con domicilio en documento nacional de identidad número expedido el en plena posesión de su capacidad jurídica, toma parte en la subasta para enajenar 16 solares y ocho parcelas, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una mejora de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

c) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

d) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Lugar, fecha y firma.)

Hornachuelos, 26 de abril de 1985.-El Alcalde.-4.001-A (38511).

Resolución del Ayuntamiento de Llubí (Balears) por la que se anuncia concurso para la contratación de la obra «Instalación motor-bomba y cuadro eléctrico de protección».

Objeto: Contratación de las obras «Instalación motor-bomba y cuadro eléctrico de protección».

Tipo: El precio de licitación es de 2.339.844 pesetas, mejorables a la baja.

Duración del contrato, ejecución y pago: El contrato durará desde la fecha de notificación del acuerdo de adjudicación definitiva de las obras y la devolución de la fianza definitiva.

Las obras se ejecutarán en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente hábil al de la notificación al adjudicatario de la adjudicación definitiva, y se abonarán mediante certificaciones de obra ejecutada, aprobadas por el órgano municipal competente.

Expediente: Puede consultarse en la Secretaría de la Corporación, en horas de oficina, desde la publicación de esta convocatoria hasta la fecha de apertura de plicas.

Garantías: La provisional se fija en 46.797 pesetas. La definitiva ascenderá al 4 por 100 del importe del remate.

Modelo de proposición

Don de estado profesión domiciliado en calle número provisto del documento nacional de identidad número expedido en con fecha en nombre propio (o en el de cuya representación acredita con el poder bastantado que acompaña), enterado de la convocatoria de concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha toma parte en el mismo, comprometiéndose a realizar las obras de «Instalación motor-bomba y cuadro eléctrico de protección», en el precio de pesetas (en letra y número), con arreglo al pro-

yecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas, que acepta íntegramente, y con las garantías y mejoras que se especifican en la propuesta adjunta a esta proposición.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Presentación de plicas: En la Secretaría de este Ayuntamiento, durante el plazo de diez días hábiles a contar del siguiente al en que aparezca inserto este anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», desde las nueve a las catorce horas.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el salón de actos de este Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de plicas.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de inversiones para la ejecución del proyecto. Se han obtenido las autorizaciones necesarias.

Habiéndose remitido al «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares», simultáneamente, la exposición del pliego de condiciones y el anuncio de licitación, el concurso se aplazará, si fuera necesario, en el supuesto que se formularan reclamaciones.

Llubí, 31 de mayo de 1985.-El Alcalde, Guillermo Liabrés.-5.407-A (48641).

Resolución del Ayuntamiento de Torrent (Valencia) por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de conservación y entretenimiento de las instalaciones de alumbrado público.

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno de 28 de marzo de 1985, artículo 313 de la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955, y artículo 26 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia el siguiente concurso:

Objeto del contrato: El servicio de conservación y entretenimiento de las instalaciones de alumbrado público de este Ayuntamiento.

Tipo de licitación: Se señalará por los concursantes.

Duración del contrato: Dos años, prorrogables por periodos anuales por la tática.

Pagos: Se efectuarán contra certificaciones mensuales expedidas por el Ingeniero industrial municipal.

Examen del expediente y de los pliegos de condiciones: Estarán de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del anuncio de la licitación en el último «Boletín Oficial» publicado (Estado o provincia), en horas de nueve treinta a trece treinta.

Garantía provisional: 262.800 pesetas, en cualquiera de las formas establecidas en el artículo 75 del Reglamento de Contratación y artículo 110 del Real Decreto 3046/1977, incluso aval bancario.

Garantía definitiva: La que proceda, conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, con la complementaria que proceda por la aplicación, en su caso, del número 5 del artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Plazo, lugar y horas de presentación de plicas: Los mismos que para el examen del expediente y pliego de condiciones.

Lugar, día y hora para la apertura de plicas: En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, a las trece horas del primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de su presentación.

Modelo de proposición: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para contratar la prestación del servicio de conservación y entretenimiento de las instalaciones de alumbrado público del Ayuntamiento de Torrent» y se redactarán conforme al siguiente modelo:

Don con domicilio en documento nacional de identidad número expedido el en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento, anunciado en el «Boletín Oficial» de (Estado o provincia), número de fecha a cuyos efectos se hace constar:

a) Ofrecer realizar el servicio por punto de luz de mantenimiento diario, por los siguientes precios:

1 pesetas/día punto de luz del casco urbano.

2 pesetas/día punto de luz del Vedat.

b) Bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad señaladas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acompaña documento de calificación empresarial, según lo que establece el artículo 3.º de la Orden del Ministerio de Industria y Energía de 3 de agosto de 1979.

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional.

e) Acompaña Memoria, redactada según lo indicado en las condiciones «Requisitos que deben cumplir los concursantes» y «Documentación a presentar por los concursantes», del pliego de condiciones técnicas.

f) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas, que conoce y acepta, y, en particular, la facultad del Ayuntamiento de contratar sólo el casco urbano o el Vedat, o ambos conjuntamente.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Torrent, 9 de abril de 1985.-El Alcalde.-3.327-A (44684).

Resolución de la Fundación Municipal Deportiva de Valladolid por la que se anuncia concurso para la adjudicación de los servicios de cafetería y bares del polideportivo «Arturo Eyríes».

Según acuerdo del Consejo Directivo de esta Fundación, de fecha 3 de junio se convoca concurso para la adjudicación de los servicios de cafetería y bares del nuevo polideportivo municipal «Arturo Eyríes».

Objeto de la licitación: Prestación de los servicios de cafetería y bares de las instalaciones deportivas municipales «Arturo Eyríes».

Tipo de licitación: Se fija un canon anual al alza de un millón doscientas mil (1.200.000) pesetas.

Duración del contrato: El contrato tendrá una duración máxima de quince años, o la inferior que se haya propuesto por el adjudicatario en su oferta, a partir del día en que se notifique la adjudicación definitiva.

Lugar donde están de manifiesto los pliegos de condiciones: Oficinas del polideportivo municipal «Huerta del Rey» y en el Negociado de Enseñanza, Cultura, Deportes y Juventud del excelentísimo Ayuntamiento de Valladolid.

Garantía provisional: Sesenta y ocho mil (68.000) pesetas.

Garantía definitiva: La que resulte de aplicar al importe de la adjudicación el porcentaje máximo autorizado por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo, lugar y horas en que hayan de presentarse las plicas: En las oficinas del polideportivo municipal «Huerta del Rey» (calle Joaquín Velasco Martín, sin número), en días laborables de diez a trece horas y dentro del plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia, según sea éste o aquel el último que lo publique.

Apertura de plicas: Tendrá lugar el primer día hábil a aquel en que termine el plazo de admisión de proposiciones, a las doce horas de la mañana en la Sala de Juntas de la Fundación Municipal Deportiva, sita en el polideportivo municipal «Huerta del Rey».

Modelo de proposición

Don con domicilio en calle o plaza número provisto de documento nacional de identidad número expedido el día en actuando en nombre de enterado del concurso convocado por la Fundación Municipal Deportiva de Valladolid para contratar los servicios de cafetería y bar de las instalaciones deportivas municipales «Arturo Eyries», de la ciudad de Valladolid y aceptando íntegramente sus condiciones contenidas en los pliegos y demás documentos incorporados. Se comprometo a su ejecución por un canon anual inicial de 1.200.000 pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Valladolid, 11 de junio de 1985.—El Presidente delegado de la Fundación.—6.058-A (48659).

Corrección de erratas de la Resolución del Ayuntamiento de Manresa por la que se anuncia concurso para la contratación de la concesión de la construcción y gestión del servicio de mercado municipal de abastos y aparcamiento público del sector de Puigmercadal.

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 148, de fecha 21 de junio de 1985, página 19376, columnas segunda y tercera, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el punto 5.º, donde dice: «... en el plazo de treinta días hábiles siguientes a la publicación del primer anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»», debe decir: «... en el plazo de treinta días hábiles siguientes a la publicación del primer anuncio en el «Boletín Oficial»».

COMUNIDAD DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Gobernación por la que se convoca concurso para la contratación de las obras de construcción de una depuradora de aguas residuales, primera fase, en Aldea del Fresno.

Se convoca concurso para contratar la ejecución de las obras de planta depuradora de aguas residuales en Aldea del Fresno, con arreglo al proyecto y al pliego de condiciones económico-administrativas particulares expuestos en el Servicio de Contratación de la Secretaría General Técnica, Consejería de Gobernación, plaza de Chamberí, 8, tercera planta, Madrid.

Precio tipo: 39.419.032 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Garantía provisional: 795.381 pesetas.

Esta fianza podrá constituirse en la Caja General de Depósitos o en la Tesorería de la Comunidad, en metálico, valores de los admitidos a estos fines o aval que reúna los requisitos exigidos en los artículos 370 y siguientes del Reglamento General de Contratación.

Garantía definitiva: 1.590.761 pesetas.

Esta fianza podrá constituirse en la forma y lugar indicado para la fianza provisional, debiéndose presentar el oportuno resguardo o carta de pago en el Servicio de Contratación de la Secretaría General Técnica de Gobernación.

Presentación de proposiciones y documentos: Durante el plazo de diez días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en las oficinas

del Servicio de Contratación de la Secretaría General Técnica, plaza de Chamberí, 8, tercera planta, Madrid, hasta las doce horas del día final del plazo.

Documentos a presentar:

1. Proposición económica (primer sobre).
2. Fotocopia del documento nacional de identidad del licitador cuando se trate de empresarios individuales, y si la Empresa fuese persona jurídica, la escritura de constitución o modificación, en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, en original o copia auténtica.
3. Los que firmen proposiciones en nombre de otros, o representen a una persona jurídica, deberán acompañar también poder acreditativo de su representación, declarado bastante por un Letrado de la Comunidad para este contrato, a cuyo efecto se aconseja presentarlo en la Asesoría Jurídica de la misma con cuarenta y ocho horas de antelación a la fecha de presentación de plicas.
4. Resguardo o carta de pago justificativa del depósito de la fianza provisional cuando se haya constituido en metálico o valores, o el documento donde conste el aval si se utiliza esta forma de garantía.
5. Documento de calificación empresarial en el caso de que esté establecido para esta actividad.
6. Declaración jurada de que el licitador o su representante, en su caso, no está comprendido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad del artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 23 de su Reglamento.
7. Si se tratase de empresarios individuales, documento acreditativo de estar inscrito en el Registro Mercantil y una relación de los elementos personales y materiales afectados de modo permanente a la actividad objeto del contrato.
8. Certificación expedida por el órgano de dirección o representación de Sociedad acreditativa de que no forma parte de los órganos de gobierno o administración, persona alguna a las que se refiere la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre incompatibilidades de altos cargos.
9. Clasificación del contratista:

Grupo B, subgrupo 2, categoría e.

Grupo K, subgrupo 8, categoría e.

Si varias Empresas concurren constituyendo una agrupación temporal, cada uno de los empresarios que la componen deberá acreditar su capacidad de obras, y en el escrito de proposición deberán indicar los nombres y circunstancias de los empresarios que la suscriban, la participación de cada uno de ellos y designarán la persona o Entidad que durante la vigencia del contrato ha de ostentar la plena representación de todos ellos frente a la Administración. Asimismo se acompañará a los dos sobres un tercer sobre, también cerrado y firmado por el licitador, en el que se incluirán los documentos justificativos relacionados en el anexo número 1, que figura unido a este pliego.

En los tres sobres figurará el nombre del licitador y la inscripción «Concurso de las obras de construcción de una depuradora de aguas residuales, primera fase, en Aldea del Fresno», indicando en el número 1 «Proposición económica», en el número 2 «Documentación» y en el número 3 «Documentos justificativos».

La proposición económica se redactará con arreglo al modelo que se inserta al final del presente anuncio.

Apertura de proposiciones: En la Consejería de Gobernación, plaza de Chamberí, 8, tercera planta, Madrid, a las doce horas del undécimo día hábil contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», salvo que dicho día sea sábado, en cuyo caso se realizará el siguiente día hábil.

Modelo de proposición

(Reintegro con 25 pesetas en timbres del Estado)

Don en nombre propio (o en representación de), vecino de con domicilio en

enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en el concurso para contratación de se comprometo a tomarlo a su cargo, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de pesetas (en letra y número), en el plazo total de

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 95 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 18 de abril de 1985.—El Secretario general Técnico, V. M. Díez Millán.—5.030-A (38896).

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Gobernación por la que se convoca concurso para la adquisición de 10 equipos transeceptores móviles, cinco fijos y 10 portátiles, con destino a la Dirección General de Protección Ciudadana (Servicio de Prevención, Extinción de Incendios, Salvamentos y Protección Civil).

Se convoca concurso para la adquisición de 10 equipos transeceptores móviles, cinco fijos y 10 portátiles, con destino a la Dirección General de Protección Ciudadana (Servicio de Prevención, Extinción de Incendios, Salvamentos y Protección Civil), con arreglo al pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas particulares expuestas en el Servicio de Asuntos Generales de la Secretaría General Técnica, Consejería de Gobernación, plaza de Chamberí, 8, tercera planta, Madrid.

Precio tipo: 3.715.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Garantía provisional: 74.300 pesetas.

Esta fianza podrá constituirse en la Caja General de Depósitos o en la Tesorería de la Comunidad, en metálico, valores de los admitidos a estos fines o aval que reúna los requisitos exigidos en los artículos 370 y siguientes del Reglamento General de Contratación.

Garantía definitiva: 148.600 pesetas.

Esta fianza podrá constituirse en la forma y lugar indicado para la fianza provisional, debiéndose presentar el oportuno resguardo o carta de pago en el Servicio de Asuntos Generales de la Secretaría General Técnica de Gobernación.

Presentación de proposiciones y documentos: Durante el plazo de veinte días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en las oficinas del Servicio de Asuntos Generales de la Secretaría General Técnica, plaza de Chamberí, 8, tercera planta, Madrid, hasta las doce horas del día final del plazo.

Documentos a presentar:

1. Proposición económica (primer sobre).
2. Fotocopia del documento nacional de identidad del licitador, cuando se trate de empresarios individuales, y si la persona fuese persona jurídica, la escritura de constitución o modificación, en su caso, en original o copia auténtica, que deberá estar inscrita en el Registro Mercantil (segundo sobre).
3. Los que firmen proposiciones en nombre de otro, o representen a una persona jurídica, deberán acompañar también poder acreditativo de su representación, declarado bastante por un Letrado de la Comunidad, a cuyo efecto se aconseja presentarlo en la Asesoría Jurídica de la misma, con cuarenta y ocho horas de antelación a la fecha de presentación de plicas.
4. Declaración jurada de que el licitador o su representante, en su caso, no está comprendido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad señaladas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado, reintegrada con 25 pesetas en timbres del Estado (segundo sobre).

5. En caso de Sociedades, la certificación que determina la disposición adicional tercera de la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre incompatibilidades de altos cargos (segundo sobre).

6. Resguardo o carta de pago justificativos del depósito de la fianza provisional, cuando se haya constituido en metálico o valores, o el documento donde conste el aval, si se utiliza esta forma de garantía (segundo sobre).

7. Justificante de pago de la licencia fiscal (segundo sobre).

8. Documento acreditativo de estar al corriente en el pago de cuotas de Seguridad Social (segundo sobre).

9. Relación justificada de otros suministros, instalaciones y obras realizadas similares (segundo sobre).

10. Fotocopias, croquis, folletos y cuantos documentos estime oportuno el licitador, como referencia para la Comunidad (segundo sobre).

Los licitadores presentarán las proposiciones en dos sobres cerrados, en los que deberá figurar el nombre del licitador y la inscripción «Concurso para la adquisición de 10 equipos transceptores móviles, cinco fijos y 10 portátiles, con destino a la Dirección General de Protección Ciudadana (Servicio de Prevención, Extinción de Incendios, Salvamentos y Protección Civil), e irán numerados, indicando en el número 1, «Proposición económica», y en el número 2, «Documentación».

La proposición económica se redactará con arreglo al modelo que se inserta al final del presente anuncio.

Apertura de proposiciones: En la Consejería de Gobernación, plaza de Chamberí, 8, tercera planta, Madrid, a las doce horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», salvo que dicho día sea sábado, en cuyo caso se realizará al siguiente día hábil.

Modelo de proposición

(Reintegro con 25 pesetas en timbres del Estado)

Don en nombre propio (o en representación de), vecino de con domicilio en enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en el concurso para la adquisición de se compromete a tomarlo a su cargo, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de pesetas (en letra y en número), en el plazo total de

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 95 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 18 de abril de 1985.—El Secretario general técnico, Victor M. Díez Millán.—5.033-A (38899).

Resolución de la Secretaria General Técnica de la Consejería de Gobernación por la que se convoca concurso para la adquisición de dos vehículos todo terreno ligeros con destino a la Dirección General de Protección Ciudadana (Servicio de Prevención, Extinción de Incendios, Salvamentos y Protección Civil).

Se convoca para la adquisición de dos vehículos todo terreno ligeros con destino a la Dirección General de Protección Ciudadana (Servicio de Prevención, Extinción de Incendios, Salvamentos y Protección Civil), con arreglo al pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas particulares expuestas en el Servicio de Asuntos Generales de la Secretaria General Técnica, Consejería de Gobernación, plaza de Chamberí, 8, tercera planta, Madrid.

Precio tipo: 4.800.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Un mes.

Garantía provisional: 96.000 pesetas.

Esta fianza podrá constituirse en la Caja General de Depósitos o en la Tesorería de la Comunidad, en metálico, valores de los admitidos a estos fines o aval que reúna los requisitos exigidos en los artículos 370 y siguientes del Reglamento General de Contratación.

Garantía definitiva: 192.000 pesetas.

Esta fianza podrá constituirse en la forma y lugar indicado para la fianza provisional, debiéndose presentar el oportuno resguardo o carta de pago en el Servicio de Asuntos Generales de la Secretaria General Técnica de Gobernación.

Presentación de proposiciones y documentos

Durante el plazo de veinte días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en las oficinas del Servicio de Asuntos Generales de la Secretaria General Técnica, plaza de Chamberí, 8, tercera planta, Madrid, hasta las doce horas del día final del plazo.

Documentos a presentar:

1. Proposición económica (primer sobre).

2. Fotocopia del documento nacional de identidad del licitador, cuando se trate de empresarios individuales, y si la persona fuese persona jurídica, la escritura de constitución o modificación, en su caso, en original o copia auténtica, que deberá estar inscrita en el Registro Mercantil (segundo sobre).

3. Los que firmen proposiciones en nombre de otro, o representen a una persona jurídica, deberán acompañar también poder acreditativo de su representación, declarado bastante por un Letrado de la Comunidad, a cuyo efecto se aconseja presentarlo en la Asesoría Jurídica de la misma con cuarenta y ocho horas de antelación a la fecha de presentación de plicas.

4. Declaración jurada de que el licitador o su representante, en su caso, no está comprendido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad señaladas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 23 del

Reglamento General de Contratación del Estado reintegrada con 25 pesetas en timbres del Estado (segundo sobre).

5. En caso de Sociedades, la certificación que determina la disposición adicional tercera de la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre incompatibilidades de altos cargos (segundo sobre).

6. Resguardo o carta de pago justificativos del depósito de la fianza provisional cuando se haya constituido en metálico o valores, o el documento donde conste el aval si se utiliza esta forma de garantía (segundo sobre).

7. Justificante de pago de la licencia fiscal (segundo sobre).

8. Documento acreditativo de estar al corriente en el pago de cuotas de Seguridad Social (segundo sobre).

9. Relación justificada de otros suministros, instalaciones y obras realizadas similares (segundo sobre).

10. Fotografías, croquis, folletos y cuantos documentos estime oportuno el licitador como referencia para la Comunidad (segundo sobre).

Los licitadores presentarán las proposiciones en dos sobres cerrados, en los que deberá figurar el nombre del licitador y la inscripción «Concurso para la adquisición de dos vehículos todo terreno ligeros», con destino a la Dirección General de Protección Ciudadana (Servicio de Prevención, Extinción de Incendios, Salvamentos y Protección Civil), e irán numerados, indicando en el número 1 «Proposición económica» y en el número 2 «Documentación».

La proposición económica se redactará con arreglo al modelo que se inserta al final del presente anuncio.

Apertura de proposiciones: En la Consejería de Gobernación, plaza de Chamberí, 8, tercera planta, a las doce horas del vigésimo primer día hábil contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», salvo que dicho día sea sábado, en cuyo caso se realizará el siguiente día hábil.

Modelo de proposición

(Reintegro con 25 pesetas en timbres del Estado)

Don en nombre propio (o en representación de), vecino de con domicilio en enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en el concurso para la adquisición de se compromete a tomarlo a su cargo, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de pesetas (en letra y número), en el plazo total de

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 95 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 18 de abril de 1985.—El Secretario general técnico, Victor M. Díez Millán.—5.032-A (38898).